

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0002902

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007658 del 23 de Octubre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 01 de Diciembre del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **REPUESTOS Y EQUIPOS RECIA CIA. LTDA.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 24 de Junio del 1974, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Agosto del 1974.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió nombramiento.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. María Edith Jativa Cadena en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidadora de la compañía **REPUESTOS Y EQUIPOS RECIA CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

15 MAY 2013

Abat. Jativa
AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora -- Guayaquil, a

17 MAY 2013

Eduardo Gómez
Sra. María Edith Jativa Cadena
CC. 1705387361

RRN / XTH
Exp. 21520
T. 18889

Alf

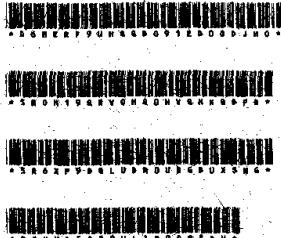
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.748
FECHA DE REPERTORIO:17/may/2013
HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0002902, dictada el 15 de mayo del 2013, por el Director jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídica de Guayaquil, AB. **ROBERTO RONQUILO NOBOA**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **REPUESTOS Y EQUIPOS RECIA CIA. LTDA.** "EN LIQUIDACION", a favor de **MARIA EDITH JATIVA CADENA**, de fojas 63.570 a 63.572, Registro Mercantil número 9.626.

ORDEN: 22748




**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 21 de mayo de 2013

REVISADO POR:

Nº 0503994

FIRMA

Documentación y Archivo
INVESTIGACIÓN DE COMPAÑIAS DE SEGURO
15 JUL 2013

15 JUL 2013

RECIBIDO
Dra. Otilia Flores ll